

# LA EMIGRACION EXTERIOR DE MONTILLA (FACTORES Y CAUSAS)

José Naranjo Ramírez (Doctor en Geografía y Profesor en la Universidad de Córdoba)

## INTRODUCCION.-

Aunque la tradición migratoria española es larga, con una dilatada etapa en la que, desde el siglo XIX, la marcha de cientos de miles de individuos a países hispanoamericanos fue el más habitual de los hechos, sin embargo ni los andaluces, en general, ni los cordobeses o montillanos en particular, participaron de forma significativa en esta corriente ultramarina.

Para encontrar un movimiento migratorio en el que la componente andaluza se muestre como fundamental, debemos esperar a nuestro siglo, a partir de la inmediata posguerra, cuando a las salidas forzadas por motivos políticos, huyendo de la más que posible represión, se unirá el comienzo de una emigración de carácter económico, a la búsqueda de una forma de vida que en nuestra tierra se presentaba como imposible. En este momento, cientos de miles de andaluces y entre ellos muchos montillanos, optarán por el éxodo con dos direcciones distintas: las regiones más ricas de España, en unos casos, y algunos países del extranjero, en otros.

Y en ambos casos la emigración no es sino la consecuencia del desajuste entre población y recursos, pues en tanto Andalucía presentaba una demografía próspera, con un crecimiento poblacional por encima de la normalidad española y europea, su economía presentaba claros rasgos depresivos, sin la suficiente entidad como para proporcionar un medio de vida a todos y cada uno de los andaluces. Por el contrario, otras regiones de España -Barcelona, País Vasco, Madrid, etc...- y muchos países europeos presentaban exactamente la situación opuesta: una demografía que conduce a un estancamiento e incluso descenso de las cifras de población y, frente a ello, una economía en constante auge, de manera que no se dispone de la suficiente mano de obra para alimentar el extraordinario crecimiento industrial. La solución a estas dos contradicciones -la adelantamos ya- será llevar la mano de obra sobrante -y además muy barata- desde las regiones pobres a los países o regiones más prósperos. De la vertiente exterior de estos movimientos poblacionales, la de la emigración al extranjero, pretendemos ocuparnos aquí.

## CIRCUNSTANCIAS EXTERNAS.-

Teniendo en cuenta estas condiciones básicas en que se sustenta el fenómeno migratorio moderno, se impone un análisis breve acerca de los factores externos e internos que propiciaron esta oleada migratoria que intentamos estudiar. Y empezamos por las circunstancias externas, es decir, las que proceden de los países que hablan de recibir a nuestros emigrantes; entre ellos, como veremos cuando aportemos cifras y datos concretos, Francia será uno de los más importantes y significativos.

Francia, efectivamente, es prototipo de la caída en el crecimiento de la población a lo largo de nuestro siglo, pues

a su baja natalidad hay que añadir los efectos de las dos guerras mundiales. La primera, la de 1914, significó ya una pérdida de vidas importante, de la cual fueron los principales afectados la población masculina joven, con lo que se perdieron

no sólo dichas vidas sino muchos padres, potenciales que, en años sucesivos, no podrán procrear. La consecuencia será un descenso importante de la natalidad francesa. Y precisamente sobre estos individuos que, en escaso número, nacieron después de la I Guerra mundial, repercutirá la segunda gran guerra, la de 1939, pues son ellos los que se encuentran entonces en edad militar. De este modo, la escasez de nacimientos provocada por la Primera Guerra se ve completada ahora por las muertes de miembros de esta misma generación en la Segunda Guerra Mundial. Y cuando

más inmediatas, la realidad es que ya muchos andaluces toman este camino de la emigración como salida a sus agobios económicos.

Y el segundo país en importancia para nuestra emigración será Alemania, país que quedó en la más absoluta de las ruinas tras la Segunda Guerra Mundial, pero que iniciará inmediatamente una proverbial reconstrucción que le proporcionará el despegue económico más espectacular de Europa Occidental. Y este despegue lo inició Alemania con una población, en principio, abundante, pues el periodo Nazi fue de clara protección a la natalidad y, por otra parte, al finalizar la contienda, Alemania recibió grandes contingentes de población procedentes de algunos países del Este y del Sector Soviético de Berlín (2). En consecuencia, Alemania comienza la paz con un importante número de parados, alrededor de 1'3 millones entre 1952 y 1954.

Pero todo este excedente de población será absorbido durante la reconstrucción económica, merced a un crecimiento económico de tal envergadura que el Producto Nacional Bruto creció un 162% entre 1949 y 1954. En tales circunstancias no sólo desapareció el paro, sino que pronto la necesidad de mano de obra se hizo alarmante y se inicia la admisión de inmigrantes.



En la foto, un grupo de emigrantes españoles, entre los que se encuentra algún montillano. Alemania fue su destino.

llegan a la edad de incorporarse al trabajo las generaciones más afectadas por la nueva baja de la natalidad, el problema se recrudece, pues aproximadamente coincide con el momento de la Guerra de Argelia, lo que obligó a distraer para fines militares a muchos hombres en edad laboral.

El resultado será que, en todo momento de la reconstrucción económica, Francia presentó un déficit grave de población. A este respecto, los estudios del Prof. Alfred Sauvy (1) muestran la necesidad de cinco millones de inmigrantes para, no sólo cubrir el hueco laboral del momento, sino incluso para estabilizar la población francesa en el futuro. Y aunque los dirigentes políticos franceses se limitaron a aceptar la inmigración indispensable para cubrir las necesidades laborales

Por último, Suiza será el tercer país en importancia en lo que se refiere a la recepción de mano de obra española y andaluza. Por su posición neutral en la guerra mundial logró mantener intacto su equipamiento industrial, contando además con la ventaja de convertirse en uno de los abastecedores de los países en guerra. Con esta infraestructura la necesidad de mano de obra se hace sentir ya en 1.945, momento en que se inicia la tendencia a que los nativos rechacen los trabajos más duros y menos considerados, debiendo cubrir este hueco la población inmigrada. El espectacular crecimiento de la población extranjera provocó, incluso, el nacimiento de un movimiento contrario a la inmigración que, al margen de propugnar la no admisión de extranjeros, cuajará



**TRANSPORTES Y CONTENEDORES**  
MIGUEL RAYA MORA

San Francisco, 15 - Teléfono 65 04 23

14550 MONTILLA (Córdoba)

en una legislación fuertemente discriminatoria para el trabajador inmigrado.

Y al igual que en estos tres países citados, otras muchas naciones europeas -Austria, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Inglaterra- presentaban similar situación en lo que se refiere a una demografía débil que contrastaba con su rápido desarrollo económico. En todos los casos, los créditos y ayudas del Plan Marshall y una planificación seria eficaz hicieron que, entre 1958 y 1962, el volumen de la producción industrial creciera un 34% en los países que, por entonces, componían el Mercado Común Europeo. Así se comprende la necesidad de cubrir este mercado de trabajo con mano de obra procedente del extranjero (3).

#### CIRCUNSTANCIAS INTERNAS.-

Con carácter general podemos aportar unos factores internos que explican la tendencia a la emigración al exterior por parte de un número importante de españoles:

a) Expansión demográfica: De los 28 millones existentes en 1950, se pasó a casi 31 en 1960, lo que significó un alto crecimiento del desempleo. En estas circunstancias el Ministerio de Trabajo español y el Instituto Español de Emigración

esta misma población agraria, una falta de productividad y beneficios en la pequeña y mediana empresa agraria. Por otra parte, debió ser también importante las eficiencias fundamentales que el mundo rural español padecía de carácter educativo, cultural, higiénico, alimentario, etc...; y frente a ello el reflejo de la sociedad opulenta europea que, muchas veces llega a través de los mismos emigrantes españoles.

c) El Plan de Estabilización: Con consecuencias fundamentales sobre el mercado de trabajo, pues este Plan y su proyecto de modernización de la empresa española trajo consigo el paro para muchos miles de individuos que quedaban privadas de un medio de vida en su lugar de origen (4)

#### LA CAMPIÑA CORDOBESA Y MONTILLA.-

Las circunstancias internas antes reseñadas son válidas para la comprensión de la emigración española en general. Pero preocupados como estamos por presentar aquí una visión más concreta de la emigración exterior de Montilla, debemos intentar un acercamiento más pormenorizado a las causas que, con carácter más específico, pudieron influir en el éxodo de gentes desde la Campiña cordobesa y desde Montilla. En concreto nos interesa analizar la mayor o menor capacidad de la economía montillana para generar empleo y retener población, pues de ello depende el que exista o no un

rece empezar durante estos años. Así parece atestiguarlo el que, entre 1957 y 1973, pasase del puesto nº 11 al 21 en la ordenación de las provincias por Producción Neta Total. Igualmente, en lo que se refiere a renta per cápita de los cordobeses, se pasó del número 35 a puestos inferiores al 40. Y muchos otros indicadores nos mostrarían una evolución semejante, aunque nos limitamos a reseñar que la clara diferencia entre el puesto que ocupaba por su Producción Neta Total y el que ocupaba por su renta per cápita -mucho más bajo este último- nos pone de manifiesto otro fenómeno que ha de incidir directamente en la emigración: la explotación que Córdoba sufre desde fuera y la auténtica evasión de una parte de su riqueza a otras zonas(5).

Y si el análisis lo realizamos teniendo como referencia los sectores económicos, la situación de Córdoba y su Campiña, no era más halagüeña en ninguno de los casos. Así, por ejemplo, el Sector Primario y la Agricultura apenas supusieron un freno importante a la emigración, pues la comprobada riqueza agraria de la Campiña de Córdoba se obtiene con un predominio casi absoluto del secano sobre el regadío, del aprovechamiento extensivo sobre el intensivo, con lo que el beneficio en cuanto a ocupación laboral que ofrece la agricultura intensiva y el regadío apenas tuvieron repercusión en nuestro territorio.

Y si nos atenemos a la estructura de la propiedad, tampoco parece que ésta sea la más adecuada para retener población, pues la Campiña de Córdoba presenta una clara polarización entre una minúscula propiedad, muy abundante en cuanto a número pero insignificante en cuanto a la superficie que representa, y una gran propiedad, muy corta en cuanto a número, pero que domina la parte más sustancial del terrazgo. Reduciendo a cifras estas ideas, hacia 1962, las explotaciones agrarias con menos de 30 hectáreas son el 91'15% del total, pero sólo controlan el 33'19% de la tierra. Por contra, las explotaciones con más de 100 hectáreas son, en cuanto a número, sólo el 2'39% y, sin embargo, controlan el 42'47% de la tierra (6).

Y ninguno de los dos extremos son adecuados para retener población. La gran propiedad porque provoca la existencia de un número alto de campesinos sin tierra y sólo genera trabajo muy estacional, dejando amplios vacíos en el calendario laboral en el que el paro es la norma; y este fenómeno, además, se acentuará por el fenómeno de la mecanización que se vive en esos mismos años. En cuanto a la pequeña propiedad, la escasa superficie disponible apenas permite la formación de empresas agrarias autónomas, de manera que el campesino no puede vivir sólo de la tierra y debe compaginar esta actividad con otros trabajos asalariados, compitiendo en el mercado de trabajo con los jornaleros. Precisamente la emigración fue selectiva y afectó, sobre todo, a jornaleros sin tierra en tanto que la incidencia era menor entre los pequeños propietarios que completan sus ingresos con jornales (7).

La cuestión se entenderá mucho mejor si desmenuzamos la situación interna de la Población Activa Agraria, pues ello nos permitirá conocer la capacidad de supervivencia de los distintos grupos sociales y su mayor o menor disposición a emigrar cuando la oportunidad se presente. A este respecto, la Población Activa Agraria montillana (8), hacia 1959, aparecía estructurada del siguiente modo:



El hacinamiento en las estaciones es un denominador común en los emigrantes españoles.

calculaba que, entre 1955 y 1972, deberían emigrar un total de 1.472.000 españoles, de los que debían ser población activa 603.775, puesto que este número de individuos no entraba en las previsiones de creación de empleo. Se fijaba así un número de salidas anuales de 81.350, de las que el 41% debía ser población activa.

b) Exceso de población rural: En un entorno de economía todavía muy agrarizada, con el aumento progresivo de la mecanización agrícola, la necesidad de mano de obra es cada vez menor. Al mismo tiempo se produce, en el seno de

contingente importante de gentes dispuestas a la aventura migratoria. Y en este aspecto hay que reconocer que los caracteres económicos que definían la situación de Córdoba, en general, y Montilla en particular, no eran, hacia 1950-60, realmente muy esperanzadores, pues tanto si analizamos globalmente la economía cordobesa, como si lo hacemos por sectores económicos, el resultado será un neto déficit de puestos de trabajo.

Y esto es así porque, en primer lugar, la provincia de Córdoba, lejos de mejorar en su situación económica, pa-

## CHACINERÍA CHIQUI

### CARNES FRESCAS - CERDO Y TERNERA ESPECIALIDAD EN CHORIZO Y MORCILLA



C/.Félix Rodríguez, s/n. y Juan de la O, n.º 7 - Teléfono 652327

**- PATRONOS AGRICOLAS:**

1: Propietarios:	1.978
2: Arrendatarios:	11
3: Aparceros:	-
4: Total:	1.998

**- FAMILIAS CAMPESINAS:**

5: Propietarias:	229
6: Arrendatarias:	7
7: Aparceras:	16
8: Total:	252

**- OBREROS:**

9: Hombres fijos:	239
10: Hombres eventuales:	3.263
11: Total Hombres:	3.502
12: Mujeres Eventuales:	572

Los aspectos más llamativos de estas cifras son que, a pesar del alto número de patronos agrícolas (los que contratan mano de obra asalariada) y de familias campesinas (empresarios agrícolas con mano de obra familiar), el mayor contingente de esta población agraria queda clasificada como población jornalera sin tierra; y lo más llamativo es que, entre estos obreros, la proporción de fijos es insignificante, de manera que la mayor parte de la población agraria de Montilla se encontraba en esta difícil situación que comentamos, con trabajo y salario muy esporádico y largas etapas de desempleo, sin que la organización social de la España de la época tuviese todavía mecanismos de protección que permitiesen la supervivencia en estas condiciones de parado agrario.

Y si precaria era la situación que se desprendía del Sector Agrario, no eran más optimistas las previsiones de creación de empleo por parte del Sector Secundario o Industrial cordobés. La planificación económica que el nuevo régimen resultante de la Guerra Civil puso en práctica, concentró la actividad industrial en determinadas regiones dejando otras -Andalucía entre ellas- como mera reserva de mano de obra barata. Es por ello que la industria cordobesa no asumió el papel que el Sector Secundario ejerció en otros lugares: el de absorber, en todo o en parte, los excedentes demográficos procedentes de la agricultura. La industria cordobesa, en estos años previos al éxodo migratorio, nunca alcanzó el valor del 30% de la producción; y a partir de 1964 el predominio agrícola cedió su lugar al de los servicios, sin que el sector industrial siguiese un ritmo similar. Y todo esto teniendo en cuenta que la industria cordobesa, se concentra en la capital provincial, donde se ubican las únicas empresas de importancia en cuanto a génesis de empleo: S.E.C.E.M., Westinghouse, El Águila, etc..., quedando el resto de la provincia prácticamente huérfana de industria o sólo con algunas de transformación de productos agrarios y otras de marcado carácter artesanal.

El caso de Montilla es claro, pues a pesar de tener una industria superior a la de muchos pueblos de su entorno, el sector vinatero no se caracteriza precisamente por la utilización de una mano de obra abundante y permanente. Es por

ello, que dentro de este sector industrial tan sólo la construcción cumplió ese papel de absorber parte del excedente poblacional. Por otra parte, en Montilla, como en Córdoba en general, el minifundismo empresarial era la norma común en estos años de la década de los 50 y 60. Así el número de empleados por establecimiento casi nunca alcanzaba el de veinte, siendo más del 50% los que tenían más de 100 empleados (9)

Y finalmente, debemos analizar la situación del Sector Terciario cordobés, el Sector Servicios. Tal y como antes dijimos, este sector creció por encima del Sector industrial hasta desbancar de su posición preeminente al Sector Primario. Esta preeminencia se explica por la marcada función administrativa de la capital, por la hipertrofia tanto del Sector Agrario A (comercio y transporte) como del Sector Agrario B (burocrático) y por tratarse, en realidad, de un Sector Terciario marginal propio de zonas subdesarrolladas. Este carácter de subdesarrollado se plasma en hechos como el predominio dentro del subsector del comercio, de la rama alimenticia, seguida del tejido y de los productos químicos (incluyendo droguería y farmacia), lo cual significa que la mayor parte de la renta se gasta en productos imprescindibles. Por otra parte, el minifundismo empresarial supone una gran competencia y un encarecimiento, en definitiva, para el comprador, siendo escasa en aquellos años la proporción de comercio mayorista. Por último matizaban esta teórica prosperidad del sector servicios los problemas del subsector del transporte, dado el estado de carreteras y ferrocarriles, generalmente en pésimo estado y con muy poca inversión en conservación de las vías (10).

Y refiriéndonos en concreto a Montilla, donde este Sector Servicios presentaba y presenta un desarrollo muy superior al de los pueblos y villas de su entorno, hay que recordar que nunca este desarrollo llegó hasta sus últimas posibilidades, pues siempre pesó como una losa la competencia de la capital provincial, centro de un área comercial de tal envergadura que privó a Montilla y a otros centros comerciales secundarios de alcanzar otra posición que la de esporádico abastecedor de algunas mercancías a los pueblos de los alrededores, pero a la sombra siempre de Córdoba, donde acababan marchándose siempre las inversiones de verdadera entidad

**CONCLUSIONES.-**

Como resumen de todo lo anteriormente expuesto creemos que no es arriesgado afirmar que la economía cordobesa, campifesa y Montillana eran, en el momento que estudiamos, incapaces de retener población, por cuanto esta economía crecía a un ritmo mucho más lento que el de su demografía. La consecuencia dramática de esta situación es el paro y éste, a su vez, se convierte en el verdadero motor de la emigración. De este modo, la próspera evolución demográfica se transforma en otra de signo opuesto, en la que en vez de ganar población Montilla pierde continuamente parte de sus habitantes. Así se desprende del análisis de los censos correspondientes a 1960, 1970 y 1980 que, a continuación presentamos:

**MONTILLA:**

- Población en 1.960:	23.896
- Población en 1.970:	22.059
- Población en 1.980:	21.373
- Incremento 1.960/1.980	- 2.523
- Incremento porcentual 1.960/1.980	- 10'55 %

Y si esta pérdida poblacional no fue más dramática fue gracias a que el período tuvo, a su vez, una alta natalidad, aunque no suficiente para frenar el citado descenso demográfico. Es así que los 2.523 habitantes netos que Montilla perdió en ese período, debieron ser muchos más en la realidad dado que la natalidad de estos treinta años sirvió para amortiguar el impacto de esta huida masiva. La evolución de este éxodo de montillanos, sus características, destinos, consecuencias, etc... intentaremos mostrarlos en posteriores trabajos.

**NOTAS:**

(1) Véase: Sauvy, A.: "Evolutions des besoins de l'immigration française". *Population*, N° 1 (1946)

Sauvy, A.: "Besoins et possibilités de l'immigration en France". *Population*, N° 3, (1950)

(2) García Fernández, J.: *Emigración exterior de España*. Ed. Ariel, Barcelona, 1965, pág. 225.

(3) Lara Sánchez, F.: *La emigración andaluza*. Ed. de la Torre, Madrid, 1977, pág. 21.

(4) Véase: Sermet, J.: "La nouvelle emigration espagnole". *Rev. Geographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, XXXI (Sptbre, 1960), pág. 301.

Sorel, A.: *4º Mundo. Emigración española a Europa*. Ed. Zero. Bilbao, 1974, pág. 13.

(5) López Ontiveros, A.: "Subdesarrollo y desequilibrio industrial y comercial en la provincia y Campiña de Córdoba". *Papeles del Departamento de Geografía, Univ. de Murcia* (1972), pág. 27 (separata).

# Ruz Salas, S.A.

## FÁBRICA DE HARINAS

Avda. M. Vega Armijo, 20 - Tfno. 650483 - MONTILLA